



Organización

- Coordinadora: Pilar León Araúz
 - Dirección: Departamento de Traducción e Interpretación, C/Buensuseso, 11, 18071, Granada.
- Secretaria académica: Ana Gregorio Cano
 - Dirección: Departamento de Traducción e Interpretación, C/Buensuseso, 11, 18071, Granada.

Comisión Académica

La Comisión Académica del Máster es el órgano colegiado de dirección y gestión académica de las enseñanzas de Máster Universitario, en el que se encuentran representadas todas las partes implicadas en el mismo: la coordinación del Máster, el profesorado, el estudiantado, el personal de administración y servicios, y, de forma opcional, los centros de prácticas externas.

Los miembros de la Comisión Académica del Máster Universitario en Traducción Profesional son los siguientes:

- Profesorado:
 - Abdellatif Aguessim (coordinador de la especialidad Traducción Árabe/Español)
 - Ana Gregorio Cano
 - Pilar León Araúz (coordinadora de la especialidad Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción)
 - Arianne Reimerink (coordinadora del itinerario sin especialidad Traducción Profesional)
 - Ana María Rodríguez Domínguez (coordinadora de la especialidad Traducción Audiovisual y Accesibilidad)
 - Guadalupe Soriano Barabino (coordinadora de la especialidad de Traducción Jurídica)

- Estudiantado
 - Marta Barberán Mateo (2022/2023)
 - Ana Navarro Pérez (2023/2024)
 - Diana Marcela López Lesmes (2024/2025)
 - Juan Mattei Haga (2025/2026)

Comisión de Garantía Interna de la Calidad

- Abdellatif Aguessim (coordinador de la especialidad Traducción Árabe/Español)
- Ana Gregorio Cano
- Pilar León Araúz (coordinadora de la especialidad Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción)
- Arianne Reimerink (coordinadora del itinerario sin especialidad Traducción Profesional)
- Ana María Rodríguez Domínguez (coordinadora de la especialidad Traducción Audiovisual y Accesibilidad)
- Guadalupe Soriano Barabino (coordinadora de la especialidad de Traducción Jurídica)

Personal de Administración y Gestión de apoyo al Máster (PTGAS)

- **A nivel de centro:** gestión de planificación docente, espacios, infraestructura y soporte informático básico (<https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/facultad-traduccion-interpretacion>).
- **Gestión económica:** Secretario/a del Departamento de Traducción e Interpretación
- **A nivel institucional (Escuela Internacional de Posgrado):** Trámites de acceso, matrícula, expedición de títulos, movilidad y seguimiento académico (https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/loc_contacto)

Coordinación docente horizontal y vertical

La coordinación académica en el MU en Traducción Profesional es tanto vertical como horizontal, entre el profesorado de las diferentes especialidades.

- Cada especialidad cuenta con un coordinador/a que, a su vez, es profesor/a en asignatura/s de dicha especialidad.
- Se llevan a cabo reuniones periódicas entre la coordinación de la titulación y los coordinadores de las diferentes especialidades (todos los coordinadores de las diferentes especialidades son miembros de la CAM).
- Se organizan reuniones periódicas entre la coordinación de la titulación, la CAM y el profesorado de la titulación.

